

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

4^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 677

19 de octubre de 2022

Presentada por la señora *García Montes*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 121 aprobada el 1 de noviembre de 2021, que ordena a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el funcionamiento del plan estratégico de desarrollo turístico y de mercadeo "Porta del Sol-Puerto Rico", especialmente diseñado para la Región Oeste, y cuáles son los planes estratégicos y de desarrollo por parte de la Compañía de Turismo, a raíz de los diferentes desastres naturales y la actual pandemia del COVID-19 que ha afectado la zona.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 81 aprobada el 11 de marzo
2 de 2021, según enmendada, para que lea:

3 "Sección 3.- Las Comisiones rendirán un informe final con sus hallazgos,
4 conclusiones y recomendaciones [**dentro de ciento veinte (120) días luego de la**
5 **aprobación de esta Resolución]** *antes de finalizar la Sexta Sesión Ordinaria de la*
6 *Presente Asamblea Legislativa.*"

7 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
8 aprobación.